REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Nacional
2023-12-12 04:37:08
333 cm2
Página: 9
$75,617.33
1/2

Denunciará a Presidente por inducir el voto

Señala Gálvez delito de AMLO

Demanda aspirante de alianza opositora respetar voluntad de los ciudadanos

REFORMA / STAFF

Después de echar en cara al Presidente Andrés Manuel López Obrador que hubiese llamado a sus simpatizantes a votar por Morena para lograr la mayoría en el Congreso de la Unión el próximo año, Xóchitl Gálvez anunció ayer que denunciará al Mandatario.

"Es absolutamente ilegal que el Presidente pida el voto para los diputados", aseguró en entrevista la abanderada de la coalición Fuerza y Amor por México.

"Se quejaba él del 'cállate chachalaca' de Vicente Fox, pero es inaceptable lo que el Presidente está haciendo, y por supuesto que vamos a poner denuncia".

Ante sus seguidores reunidos en Ciudad Valles, San Luis Potosí, la hidalguense insistió en su exigencia al Presidente de que "saque las manos del proceso".

Previamente, Gálvez había difundido un video a través del cual censuró el llamado a votar por Morena que hizo López Obrador el fin de semana durante una gira por el Estado de México.

Durante muchos años, recordó, el tabasqueño se quejó de que le hacían trampa cuando era opositor.

"Entonces, no haga trampa Presidente. Usted sabe que va a perder porque abandonó a los mexicanos. Le exijo se ponga a trabajar. Los mexicanos se lo van a agradecer", expresó la abanderada del bloque opositor.

"Señor Presidente, yo no le voy a decir 'cállese chachalaca' porque me parece una falta de respeto. A diferencia de usted, yo sí respeto las leyes, las instituciones y la investidura presidencial".

El domingo pasado, en un acto público en Almoloya de Juárez, Estado de México, López Obrador pidió los votos para que su partido logre mayoría en el Poder Legislativo.

"No sólo es ganar la Presidencia. Se tiene también que ganar la mayoría en el Congreso porque, miren, si yo gano la Presidencia, como ganamos, pero no hubiésemos ganado la mayoría en el Congreso, nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente", dijo el Mandatario.

Ayer, la hidalguense reprochó a López Obrador su injerencia en el proceso electoral. Y explicó que le dejaba las "cinco tés":

"Tome a la Constitución en serio como la ley suprema que prometió cumplir. Trate al Tribunal Electoral como un organismo del Poder Judicial y respete la división de Poderes. Tolere la voluntad de los ciudadanos que piensan distinto a usted. Tranquilice sus ansias de meterse en las campañas. Trabaje de Presidente y no de jefe de campaña de su precandidata", apremió.

Durante el evento de precampaña en la huasteca potosina, Gálvez reviró: "Ayer (domingo) dijo el Presidente que si no ganan sus diputados vamos a quitar los programas sociales. Falso: los programas sociales están en la Constitución".

La senadora con licencia también se refirió al acoso de la delincuencia organizada contra los agricultores de la huasteca potosina y se comprometió a poner un alto.

"Aquí en la huasteca los delincuentes no van a caber. México necesita una Presidenta fuerte, una Presidenta que se ponga en los zapatos de las mujeres; no una Presidenta obediente,que dice que todo está bien", expresó.

La abanderada opositora llamó "agachón" al Gobernador del Partido Verde, Ricardo Gallardo, "porque no defiende a San Luis Potosí."

Gálvez también se refirió al tema de "la desbordante" violencia y aseguró que el Gobierno federal ha tolerado a los criminales.

"Tenemos que resolver el tema de la impunidad. Vamos a hacer una nueva estrategia de seguridad que, ya en campaña, se la vamos a presentar, pero tengan la certeza de que no habrá abrazos para los delincuentes", planteó.

CON INFORMACIÓN DE MAYOLO LÓPEZ

Señala Gálvez delito de AMLO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Especial

Xóchitl Gálvez se reunió ayer con simpatizantes en el municipio potosino de Ciudad Valles.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 8
2023-12-12 02:47:23 270 cm2 $48,346.67 1/2

Gálvez al Ejecutivo: No intervenga en elección

Le exige que cumpla la Constitución

LA PRECANDIDATA de PAN, PRI y PRD asegura que AMLO funge como "jefe de campaña" de Sheinbaum; plan para eliminar autónomos, porque no le gusta que lo exhiban, señala

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez Ruiz, exigió al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dejar de intervenir en el proceso electoral de 2024.

A través de un video que difundió en sus redes sociales, manifestó su preocupación por la constante intervención del titular del Ejecutivo federal en los procesos electorales, particularmente desde sus conferencias matutinas.

Por ello, la abanderada del PAN, PRI y PRD le recordó al mandatario federal que cuando rindió protesta como Presidente de la República, se comprometió a hacer cumplir la Constitución.

"Me dirijo a usted, con mucha preocupación, al ver cómo interviene a diario en el proceso electoral. Aquí le enumero las 5T's: Uno, tome a la Constitución en serio como la ley suprema que prometió cumplir. Dos, trate al Tribunal Electoral como un organismo del Poder Judicial y respete la división de poderes", demandó.

Subrayó, como tercer punto, que el Presidente de la República debe tolerar la voluntad de los ciudadanos que piensan distinto a él, tranquilizar sus ansias de meterse en las campañas, y no fungir como jefe de campaña de la precandidata Claudia Sheinbaum.

"Es que el Presidente se ha convertido en el jefe de campaña de su precandidata. El haber desde ayer (domingo) hecho un llamado a que voten por sus diputados es absolutamente ilegal. Se quejaba él del: 'cállate, chachalaca', de Fox, y la verdad yo no lo voy a ofender, porque no es mi estilo, respeto las instituciones", expresó.

En entrevista posterior con los medios de comunicación, durante su gira por San Luis Potosí, ratificó sus señalamientos en contra del primer mandatario por ser "el jefe de campaña de la señora".

"Es que el Presidente se ha convertido en el jefe de campaña de su precandidata. Es inaceptable lo que el Presidente está haciendo desde su mañanera, apoyando a su precandidata", remarcó.

"Entonces, no haga trampa, Presidente, usted sabe que va a perder porque abandonó a los mexicanos. Le exijo que se ponga a trabajar. Los mexicanos se lo van a agradecer", enfatizó.

Por otra parte, la política hidalguense también se refirió a la propuesta del mandatario federal para desaparecer a órganos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y dijo que lo hace porque no le parece que lo exhiban.

Gálvez Ruiz señaló que a través del Inai es como se hicieron públicos los documentos que relacionan a su hijo con la Casa Gris, además de que se han designado "por dedazo" tres mil 500 millones de pesos del presupuesto.

"La desaparición del Inai tiene que ver con que hicieron públicos los documentos que relaciona a su hijo con la Casa Gris. Y también ahora que se conocen los contratos de los amigos de su hijo con el Seguro de Medicamentos. Entonces no le gusta la transparencia, porque lo exhibe", aseveró la precandidata presidencial.

Adelantó que presentará una denuncia en contra del mandatario federal, porque "es inaceptable lo que el Presidente está haciendo desde su mañanera apoyando a una candidata a la Presidencia. En un mano a mano, ojalá echaran solita a Claudia (Sheinbaum), pero no lo van a hacer, porque saben de la poca capacidad que tiene".

EL DOMINGO, en el Edomex, el Presidente dijo que en 2024 no sólo se requiere ganar la Presidencia, sino también el Congreso, para la aprobación del presupuesto.

Eldato

> **EL PRESIDENTE** se ha convertido en el jefe de campaña de su precandidata. El haber hecho un llamado a que voten por sus diputados es absolutamente ilegal
>
> **Xóchitl Gálvez**
> Precandidata de FCXM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRECANDIDATA de PAN, PRI y PRD, ayer, en Ciudad Valles, SLP.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 8
2023-12-12 03:23:32 409 cm2 $45,806.18 1/3

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Exige a AMLO que saque las manos del proceso electoral

Denuncia que **iniciativa para desaparecer a organismos autónomos es represalia del presidente López Obrador**

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial de la alianza opositora Fuerza y Corazón por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de intervenir y saque las manos del proceso electoral federal 2024.

En un video publicado en redes sociales, Gálvez Ruiz recordó que en 2018, en su toma de posesión como Titular del Ejecutivo federal, juró cumplir y hacer cumplir la Constitución: "Por eso, es momento que tome en serio sus palabras y cumpla la ley suprema", advirtió.

"Me dirijo a usted, con mucha preocupación, al ver cómo interviene a diario en el proceso electoral. Aquí le enumero cinco puntos: Uno, tome a la Constitución en serio como la ley suprema que prometió cumplir.

Dos, trate al Tribunal Electoral como un organismo del Poder Judicial de la Federación y respete la división de poderes", expresó en un video difundido en redes sociales.

En el tercer punto expuso que el Presidentea debe tolerar la voluntad de los ciudadanos que piensan distinto a él.

Como cuarto punto, dijo que "es necesario que tranquilice sus ansias de meterse en las campañas electorales".

En el quinto punto indicó que debe trabajar como Presidente de México y no como jefe de campaña de su precandidata.

"Yo no le voy a decir cállese chachalaca, porque me parece una falta de respeto. A diferencia de usted, yo sí respeto las leyes, las instituciones y la investidura presidencial", remarcó la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Consideró que el Presidente de la República tiene miedo porque "abandonó la seguridad de millones de mexicanos, abandonó a las madres buscadoras, a las madres de niños con cáncer y a los campesinos que son víctimas de extorsiones por parte del crimen organizado.

"¡Entonces, no haga trampa, Presidente! Usted sabe que va a perder porque abandonó a los mexicanos. Le exijo que se ponga a trabajar. Los mexicanos se lo van a agradecer", lo emplazó Gálvez Ruiz.

En entrevista posterior, la precandidata informó: "Por supuesto que vamos a poner una denuncia, pero es inaceptable lo que el Presidente está haciendo desde su mañanera, apoyando a una candidata a la Presidencia de la República".

Subrayó que el haber hecho un llamado a que voten por los diputados de Morena es absolutamente ilegal: "Se quejaba él de 'cállate, chachalaca' de Fox, y la verdad yo no lo voy a ofender, porque no es mi estilo, respeto las instituciones", insistió.

La precandidata del PAN, PRI y PRD pidió que la dejen en un "mano a mano" con Claudia Sheinbaum: "Ojalá echaran solita a Claudia, pero no lo van a hacer, porque saben de la poca capacidad que tiene".

Por otra parte, la aspirante opositora denunció que el anuncio de una iniciativa para

Precandidata se reúne con embajador de Canadá en México
Exige a AMLO que saque las manos del proceso electoral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

desaparecer a los organismos autónomos es una represalia del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por la publicación de los documentos relacionados con el escándalo de la Casa Gris de Houston, Texas, donde vivió su hijo José Ramón.

"La desaparición del Inai tiene que ver con que hicieron públicos los documentos que relaciona a su hijo con la Casa Gris, por ejemplo, los contratos que hay entre Baker Hughes y la filial de Pemex en Estados Unidos, que fueron contratos por más de 20 millones de dólares, una cantidad enorme", afirmó Gálvez Ruiz.

Entrevistada en el marco de su visita de dos días a San Luis Potosí, la aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México señaló que también le molestó al Mandatario federal que se dieran a conocer los contratos de los amigos de su hijo con el Seguro de medicamentos en Quintana Roo: "Entonces no le gusta la transparencia, porque lo exhibe", expresó.

Gálvez Ruiz lamentó que a este gobierno no le guste la transparencia y prueba de ello es que se han asignado 3 mil 500 millones de pesos para obras públicas sin licitar, "en dedazo, o sea, en adjudicaciones directas. Eso es impensable". ●

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ
Precandidata presidencial

"[Presidente] es momento que tome en serio sus palabras y cumpla la ley suprema... me dirijo a usted al ver cómo interviene a diario en el proceso"

Precandidata se reúne con embajador de Canadá en México
Exige a AMLO que saque las manos del proceso electoral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 8
2023-12-12 03:23:32 409 cm2 $45,806.18 3/3

ESPECIAL

Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, denunció una vez más que el presidente Andrés Manuel López Obrador interviene a diario en el proceso electoral 2024.

Precandidata se reúne con embajador de Canadá en México

Exige a AMLO que saque las manos del proceso electoral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Portada,Política
2023-12-12 03:24:53 441 cm2
Página: 1,7,8
$68,923.49 1/4

META 2024 El Presidente confirma ofensiva contra organismos autónomos, Sheinbaum se reúne con el embajador de Canadá y Xóchitl pide "mano a mano" con Claudia JANNET LÓPEZ, JOSÉ A. BELMONT E ISRAEL NAVARRO, CDMX, PAGS. 6 A 8

Busca el Presidente extinción de Ifetel, INAI, Cofece, CRE...

Nueva Reforma.

Presentará iniciativa para desaparecer los órganos autónomos al considerar que "no sirven al pueblo"

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que antes de que concluya su gobierno presentará una reforma administrativa para desaparecer organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personas (INAI), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

En la mañanera, López Obrador aseguró que estos fueron creados para tener un gobierno paralelo que trabaja en beneficio de una cúpula y no a favor del pueblo de México.

"Que el Instituto de Transparencia, que el de Comunicaciones, que el de la Competencia, que la CRE, que no sé cuánto. Debemos hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, porque no sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", señaló.

Apuntó que presentará la iniciativa aun cuando no se la aprueben para así dejar constancia de que "eso está mal", pues de acuerdo con él, cuando el gobierno necesita defender a Petróleos Mexicanos (Pemex) o a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) encuentra oposición de los institutos autónomos.

Además, aprovechó para criticar el reciente caso del INAI, en el que funcionarios del organismo utilizaron la tarjeta de crédito del instituto para acudir a centros nocturnos.

"Ya ven cómo presumen algunos que tienen la tarjeta esta famosa American Express, de esas son las que usan los funcionarios de la Transparencia para ir a los bares, no Banorte ni la del Banco del Bienestar (...) cómo van a renunciar si además ganan como 250, 300 mil pesos mensuales y no hacen nada", agregó.

Originalmente se le había cuestionado al mandatario sobre la posibilidad de hacer una reforma fiscal, a lo que respondió que no se puede llevar a cabo si no se termina primero de ajustar al gobierno federal.

"Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos, entonces cómo vamos a estar pensando: no en cobrar más impuestos, sino en que haya una reforma fiscal si todavía no terminamos de hacer todos los ajustes que requiere la administración pública", destacó.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Portada,Política
2023-12-12 03:24:53 441 cm2
Página: 1,7,8
$68,923.49 2/4

Sheinbaum se reúne con el embajador de Canadá

Contienda. T-MEC y seguridad, los temas; adultos mayores son "héroes" de la 4T y la pensión es una retribución a su esfuerzo

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y REDACCIÓN /CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, precandidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, habló con el embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, sobre temas del tratado comercial y seguridad.

En una publicación en redes sociales destacó la relación entre ambos países, la cual, dijo, vamos a mantener y fortalecer.

"Tuvimos una muy grata reunión con el embajador de Canadá en México, @GClark_CA; hablamos de la relación México-Canadá, del T-MEC, de cómo logramos mayor seguridad y otros temas. Canadá es un socio comercial, y hay una excelente relación entre nuestros pueblos, que vamos a mantener y a fortalecer", publicó junto con una fotografía de ambos.

"Han dado su vida"

Sheinbaum dijo que en la 4T los adultos mayores son héroes y heroínas, por lo que, aseguró, la pensión a alimenticia es una "retribución a todo su esfuerzo".

En sus redes la aspirante presidencial compartió un mensaje en el que sostuvo que este grupo ha dado mucho al país y recordó que su pensión es un derecho plasmado en la Constitución.

"Mientras unos piensan que los adultos mayores son flojos, en nuestro movimiento creemos que son héroes y heroínas que han dado su vida por nuestra patria, creemos que lo menos que pueden recibir es un apoyo económico en retribución a todo su esfuerzo.

"Por eso, la pensión alimentaria ya es un derecho plasmado en la Constitución", publicó.

La precandidata morenista acompañó su mensaje con un video en el que reiteró que la pensión para los adultos mayores continuará y aumentará.

"Lo menos que podemos darles es una pensión universal. Y por eso, no solo porque está en la Constitución, sino por convicción, se va a mantener y seguirá aumentando el apoyo a los adultos mayores", afirmó.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO
Milenio Diario
Sección: Portada,Política Página: 1,7,8
2023-12-12 03:24:53 441 cm2 $68,923.49 3/4

La aspirante con el diplomático canadiense. ESPECIAL

Xóchitl pide "mano a mano" con Claudia

Gira en San Luis Potosí.

Asegura que no la dejan sola, pues conocen su "poca capacidad"; acusa intromisión presidencial

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, acusó que el presidente López Obrador sigue fungiendo como jefe de campaña de Claudia Sheinbaum, por lo que adelantó que presentará una denuncia ante las autoridades electorales.

De gira por San Luis Potosí, donde se reunió con productores cañeros, ganaderos y representantes del sector turístico, indicó que en un "mano a mano" le ganaría a la ex jefa de Gobierno, aunque lamentó que "no la suelten", pues en Morena no confían en sus capacidades.

Gálvez condenó la "manera ilegal" en la que el Ejecutivo "llamó a votar por sus diputados" y comparó esta situación con el malestar que le provocó la intervención del expresidente Vicente Fox en las elecciones de 2006.

"Se quejaba del 'cállate chachalaca de Fox', y yo no lo voy a ofender, porque no es mi estilo, respeto las instituciones, y por supuesto que vamos a poner

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

una denuncia, pero es inaceptable lo que el Presidente está haciendo desde su mañanera apoyando a una candidata".

—¿En un mano a mano le gana a Sheinbaum?

—Ojalá echaran solita a Claudia, pero no lo van a hacer, porque saben de las pocas capacidades que tiene.

Sobre la propuesta presidencial de desaparecer a los organismos autónomos, la abanderada opositora dijo que el planteamiento obedece a que a López Obrador no le gusta la transparencia, pues a lo largo del sexenio han quedado exhibidos hechos de corrupción que involucran a sus hijos.

La aspirante opositora en Ciudad Valles. ESPECIAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 5
2023-12-12 04:51:47 105 cm2 $34,045.96 1/1

Anuncia Xóchitl Gálvez que denunciará al Presidente por hacer llamado al voto

VICENTE JUÁREZ
CORRESPONSAL
SAN LUIS POTOSÍ, SLP

La precandidata al Ejecutivo federal por la coalición Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN y PRD), Xóchitl Gálvez Ruiz, adelantó que presentará una denuncia contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues "el haber hecho desde ayer (domingo) un llamado a que voten por sus diputados es absolutamente ilegal".

En entrevista colectiva que ofreció ayer en Ciudad Valles, reiteró que López Obrador "es el jefe de campaña de la señora", en alusión a Claudia Sheinbaum, a quien no mencionó por su nombre. Agregó que "es inaceptable lo que el Presidente está haciendo desde su mañanera, apoyando a una candidata a la Presidencia".

No le diré chachalaca

Por la mañana, mediante un video que difundió en redes sociales, Gálvez Ruiz pidió al Presidente "no hacer trampa", y expresó su preocupación "al ver cómo interviene a diario en el proceso electoral".

Añadió al respecto: "Yo no le voy a decir 'cállese, chachalaca', porque me parece una falta de respeto. A diferencia de usted, yo sí respeto las leyes, las instituciones y la investidura presidencial".

Además, dijo que López Obrador "abandonó al campo, le quitó una serie de programas que eran claves en materia de financiamiento, en materia de cobertura, en materia sobre todo de fertilizantes, llegaron tarde, y sobre todo la falta de tecnificación del campo, porque al haber poca agua sigue habiendo riego rodado y eso hace muy poco efectivo el riego".

En ese sentido, propuso "apostarle a infraestructura hídrica, quizá es la parte más importante en la Huasteca, la infraestructura hídrica; obviamente el financiamiento me parece que es clave, y también regresar el apoyo a la infraestructura, están muy abandonados los caminos rurales, están en muy malas condiciones".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.